

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

La evaluación educativa a través de las pruebas estandarizadas hasta la formativa

Educational assessment through standardized tests to formative

Inés Tlalolini Romero

ines.tlalolini@correo.buap.mx

<https://orcid.org/0009-0005-6728-9069>

Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla

Puebla – México

Luz María Salvatori González

luz.salvatori@correo.buap.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1914-287X>

Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla

Puebla – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i4.4348>

Artículo recibido: 19 de junio de 2025

Aceptado para publicación: 16 de agosto de
2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i4.4348>

La evaluación educativa a través de las pruebas estandarizadas hasta la formativa

Educational assessment through standardized tests to formative

Inés Tlalolini Romero

ines.tlalolini@correo.buap.mx

<https://orcid.org/0009-0005-6728-9069>

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Puebla – México

Luz María Salvatori González

luz.salvatori@correo.buap.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1914-287X>

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Puebla – México

Artículo recibido: 19 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 16 de agosto de 2025.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Este artículo presenta un análisis sobre la evaluación en la educación, destaca el uso de las pruebas estandarizadas como recurso evaluativo; el concepto ha sido empleado con base a las ideologías políticas de las reformas educativas establecidas de nuestro país. Actualmente derivado de la Nueva Escuela Mexicana se plantea una evaluación formativa considerada como una herramienta para el desarrollo integral del estudiante, promoviendo la autogestión y la retroalimentación continua para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, el objetivo de esta investigación es analizar la evaluación educativa y destacar el uso de las pruebas estandarizadas como recurso evaluativo, la metodología implementada fue un análisis documental y comparativo de diversas fuentes primarias y secundarias, incluyendo políticas educativas, acuerdos oficiales, estudios de casos previos y literatura académica sobre evaluación educativa en México, los principales hallazgos revelan que la evaluación educativa en México ha experimentado un cambio significativo, pasando de pruebas estandarizadas a enfoques más integrales y formativos los resultados determinan que la mayoría de las instituciones enfatizan la importancia de la evaluación como herramienta para garantizar la calidad educativa, para ello la Nueva Escuela Mexicana, propone a través de la evaluación formativa realizar ajustes de la planificación de situaciones didácticas y la creación de procesos de retroalimentación, persisten desafíos, como la necesidad de capacitar adecuadamente a los docentes para aplicar la evaluación formativa de manera efectiva y garantizar que las herramientas de evaluación sean flexibles y adaptativas.

Palabras clave: evaluación educativa, calidad, examen, enseñanza – aprendizaje

Abstract

This article presents an analysis of evaluation in education, highlighting the use of standardized tests as an evaluative resource; the concept has been used based on the political ideologies of established educational reforms in our country. Currently derived from the New Mexican School, formative evaluation is considered a tool for the integral development of the student, promoting self-management and continuous feedback for the improvement of the teaching-learning process, the objective of this research is to analyze educational evaluation and highlight the use of standardized

tests as an evaluative resource, the methodology implemented was a documentary and comparative analysis of various primary and secondary sources, including educational policies, official agreements, previous case studies and academic literature on educational evaluation in Mexico, the main findings reveal that educational evaluation in Mexico has undergone a significant change, moving from standardized tests to more comprehensive and formative approaches. The results determine that most institutions emphasize the importance of evaluation as a tool to guarantee educational quality, to this end, the New Mexican School proposes, through formative assessment, adjusting the planning of teaching situations and creating feedback processes. Challenges persist, such as the need to adequately train teachers to apply formative assessment effectively and ensure that assessment tools are flexible and adaptive.

Keywords: educational evaluation, quality, examination, teaching – learning

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons.



Cómo citar: Tlalolini Romero, I., & Salvatori González, L. M. (2025). La evaluación educativa a través de las pruebas estandarizadas hasta la formativa. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (4), 1077 – 1089. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i4.4348>

INTRODUCCIÓN

Contexto y Justificación

Diez años después de la segunda guerra mundial y con el propósito de llevar a cabo una evaluación curricular el monitoreo de los resultados educativos y sus estructuras comenzaron a realizarse evaluaciones grupales de forma estandarizada, los primeros años del siglo XX fueron los que protagonizaron el desarrollo de la evaluación individual mediante la aplicación de test que medían las capacidades humanas y al mismo tiempo servían para selección y clasificar las habilidades presentadas en los estudiantes, lo anterior dió paso a las evaluaciones estandarizadas que cumplían diferentes propósitos y qué al mismo tiempo presentaran un alcance de aplicación a poblaciones extensas (PLANEA, 2015).

La evaluación educativa tiene fundamentos que se remontan a la necesidad de valorar el aprendizaje de forma objetiva. Cada reforma educativa implementada en los sexenios presidenciales ha permeado por un tiempo establecido posteriormente generar cambios o bien se pretende dar continuidad a las reformas establecidas. Lo que se traduce que la educación que se ofrece a nivel básico y medio superior debe proporcionar los aprendizajes y conocimientos significativos para la vida. Algunas de las propuestas se fundamentan en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual plantea que todos los ciudadanos deberán de egresar del sistema educativo considerando los contextos sociales, culturales y económicos. Sin dejar de lado el objetivo de la educación básica la cual es contribuir a la creación de ciudadanos que sean autónomos, comprometido, responsables, capaces de reivindicar y proteger sus derechos, también busca la integración activa en aspectos sociales, interesados en la economía de su país, pensadores activos involucrados en la política de su país. En otras palabras, individuos que posean la voluntad y habilidades necesarias para alcanzar su crecimiento personal, profesional y familiar, dispuestos a mejorar su entorno social y natural, así como a seguir aprendiendo a lo largo de su existencia, en un mundo complicado que presenta cambios vertiginosos.

Para fines prácticos se consultaron dos de las principales leyes que tienen una inferencia directa en tema de evaluaciones, La ley General de Educación y la Ley del INEE, las cuales mencionan lo siguiente:

El artículo 29 de la Ley General de Educación, y el artículo 27 de la Ley del INEE, relacionadas con el desarrollo de estas evaluaciones son:

Las entidades educativas hoy son las responsables del diseño y la aplicación de los estándares de medición alineados a los componentes del Sistema Educativo Nacional (SEN) para garantizar el aprendizaje de los alumnos.

Las anteriores tienen la capacidad de determinar aquellos lineamientos de los cuales las autoridades educativas alinearán sus acciones en función de las evaluaciones correspondientes.

Para llevar a cabo lo anterior resulta imperante involucrar a los actores principales que garanticen la aplicación de las evaluaciones de forma confiable, que además sean válidas y mantengan una periodicidad encaminada al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecido por la institución para los alumnos.

Aunado a lo anterior y los cambios del sistema educativo mexicano han ido de la mano con las autoridades que gobiernan. Los diferentes gobiernos emplean las pruebas estandarizadas por ser un instrumento que ofrece parámetros de desempeño de los docentes, estudiantes o establecer planes educativos. El empleo de las pruebas se remonta a partir de la década de 1970, con el incremento acelerado del sistema educativo mexicano, nacen las primeras pruebas estandarizadas a gran escala para ingreso a niveles educativos superiores. Se aplicaron pruebas que contenían 60 preguntas de

opción múltiple, cada una con cuatro posibles respuestas (A, B, C y D), con las cuales se midieron las habilidades básicas para el aprendizaje tales como: Comprensión Lectora, Complementación de Oraciones, Aritmética, Geometría y Series de Figuras. Esta modalidad actualmente se continúa implementando a través de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA).

1994, se crea El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, Ceneval, A.C. con la intención de proponer calidad en la preparación académica de los egresados de las instituciones de educación superior como resultado de diferentes análisis y acciones emprendidos por organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en temas como el acceso; pertinencia; equidad; calidad y evaluación; financiamiento; el gobierno institucional y la internacionalización de las políticas educativas a nivel superior y de la consideración sobre la relevancia y el impacto que representa la educación y particularmente la superior en el desarrollo de cualquier país, especialmente en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo. (CENEVAL S/F).

Actualmente sin importar el modelo educativo se siguen empleando como herramienta pruebas internacionales, nacionales o estatales las cuales se deberán considerar para identificar las fortalezas y debilidades con la finalidad de proponer información que coadyuve al docente en la aplicación de esta nueva forma de plantear la evaluación.

Objetivo

- Analizar la evaluación educativa y destacar el uso de las pruebas estandarizadas como recurso evaluativo.

Preguntas de Investigación

- ¿Las pruebas estandarizadas son un factor de impacto en la evaluación educativa?
- ¿La evaluación formativa agrega valor a las pruebas estandarizadas?

METODOLOGÍA

La metodología implementada en el estudio fue de análisis documental y comparativo de diversas fuentes primarias y secundarias, incluyendo políticas educativas, acuerdos oficiales, estudios de casos previos y literatura académica sobre evaluación educativa en México. Se revisaron documentos clave emitidos por la SEP, informes del INEE y publicaciones recientes sobre la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el MCCEMS para identificar las tendencias y cambios en la evaluación educativa. Además, se analizaron las características de la evaluación formativa y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes. Cuya finalidad es la de identificar el impacto en la mejora educativa en áreas como: Lectura, Matemáticas, Ciencias, habilidades, destrezas y actitudes en la educación básica, a nivel Medio Superior y Superior. También proponer formas en las que el docente sea beneficiado por su práctica y así evitar emplear los resultados cuantitativos de pruebas mencionadas como guía del rendimiento laboral del docente. Esta práctica fue implementada en la educación básica provocando un bajo desempeño de los estudiantes y decaimiento de conocimientos, habilidades y destrezas de acuerdo con el grado educativo.

A continuación, se describe la selección de fuentes de cada institución que fueron la base primordial para la investigación.

Los aportes de la UNESCO que plantea su compromiso para la mejora de enseñanza del aprendizaje a través de diagnósticos, medir, seguir e informar progresos y logros de aprendizaje para abordar

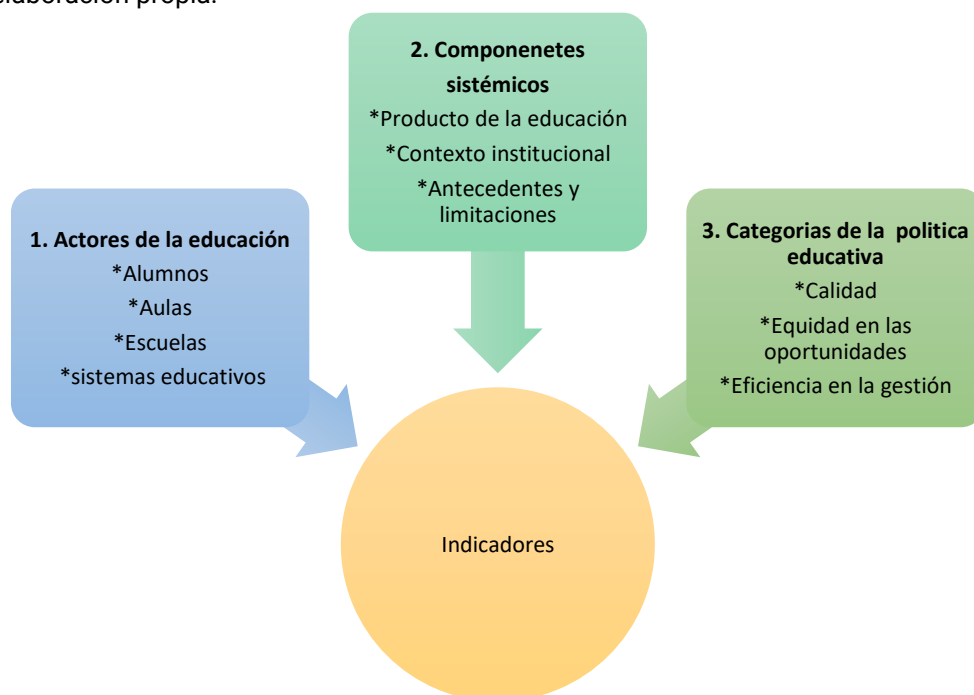
políticas y reforzar sistemas, además, se compromete a que el aprendizaje sea eficaz y pertinente, que sea para todos, con enfoque inclusivo y holístico en la evaluación, incidiendo en la necesidad que tienen todos los países pero en especial aquellos que requieren de apoyo económico de dotarlos de calidad en los aprendizajes para el 2025.

A nivel internacional México tiene indicadores proporcionados por la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicada en el volumen Education at a Glance (Panorama Educativo), del que México forma parte desde 1994. Cada año se ha generado el informe por la OCDE, el último fue de 2024 con la finalidad presentar una visión académica y general de las características que conforman de forma clave el Sistema Educativo Mexicano, estos indicadores fueron creados en función de los sistemas de aprendizaje y enseñanza, considerando todos los recursos requeridos para la educación y su rentabilidad, fueron empleados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) el documento recibió el nombre de Panorama Educativo 2004. En el cual realiza un análisis sobre el sistema educativo mexicano en comparación con los del resto de las naciones de la OCDE. Los indicadores empleados se pueden observar en la figura 1

Figura 1

Indicadores

Fuente: elaboración propia.



Algunas propuestas considerando los indicadores de la OCDE y con base al Informe anual 2024 sobre la Educación en México son:

- Crear disciplinas STEM. (Las disciplinas STEM abarcan las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas). Para un futuro más prometedor.
- La inversión en educación infantil debe ser prioritaria, para establecer bases sólidas, enfocándose en habilidades de ciencia, matemáticas y biología, entre otras áreas.
- Mejorar la retención escolar mediante la implementación de programas que ofrezcan apoyo académico, nutricional y emocional con el fin de disminuir el abandono. Para lograr esto, se deben desarrollar programas educativos flexibles dirigidos a jóvenes que están empleados.

- Crear programas de tutoría y apoyo individualizado para disminuir las tasas de repetición escolar.

Estas sugerencias están dirigidas a atender algunas de las principales deficiencias identificadas en el informe de la OCDE y a mejorar tanto la calidad como la equidad del sistema educativo en México.

Otras fuentes consideradas a nivel nacionales y estatales

SEP. Planes, programas, lineamientos y políticas oficiales con evaluación educativa.

INEE. Estudios, informes, indicadores y marcos normativos sobre calidad educativa.

NEM. Documentos institucionales, prácticas locales y testimonios de docentes y alumnos.

Las exigencias en la educación se enfocan a la evaluación comprensiva, medible, equitativa y de calidad, para lo cual es necesario recopilar, analizar y utilizar información de los actores principales quienes brindan datos importantes respecto a los aprendizajes adquiridos y las afectaciones que obstruyen la comprensión de los saberes, de la misma manera la forma en la que se adquirieron las competencias establecidas, es por ello que evaluar y dar seguimiento permite conocer la forma en la que el sistema educativo está logrando los resultados esperados y cómo se vuelve una condición adjunta y armoniosa ya que aunado a los datos extraídos de las evaluaciones de los aprendizajes se pueden establecer estrategias eficaces y políticas que mejoren los planes de Estudios con base en las necesidades de cada país (UNESCO, (S/F).

Fuentes complementarias a nivel estatal fue la Revisión de plan 07 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sobre todo el programa de lenguaje, conocimientos predecibles, instrumentos de evaluación de ingreso y permanencia a nivel Medio Superior.

DESARROLLO

En 1997, se implementó el primer estudio regional realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), la intención fue que de forma comparativa y explicativa se recabará información de los logros de aprendizaje en alumnos de tercero y cuarto año de primaria de América latina y el Caribe en áreas específicas como lectura y matemáticas, el resultado marcó la historia de la educación pues se logró la participación de 13 países de la región (INEE, 2013).

1998, se llevó a cabo la primera aplicación a nivel nacional de las Pruebas de Estándares Nacionales, se dio un gran paso en la evaluación educativa al recolectar información más objetiva y en forma periódica acerca del nivel de desarrollo de los niños en español y Matemáticas con hincapié en dos de las competencias fundamentales en el quehacer escolar: la Comprensión de Lectura y la Habilidad Matemática (Estándares Nacionales, 2005).

En 1998 se implementa El Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica del Conafe, comenzó a funcionar con financiamiento del Banco Mundial (PAREIB 1998-2007), el objetivo general se centró en la equidad educativa para niños y jóvenes de sectores vulnerables de 31 que mediante acciones específicas se logrará combatir el rezago educativo principalmente en alumnos de educación básica, por lo que algunas de las acciones realizadas fueron la donación de materiales didácticos, el involucramiento de las madres y padres de familia y la promoción de apoyos económicos de las Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC).

En el 2006 se realiza la prueba ENLACE I La cual involucra las áreas de español y matemáticas en los niveles de primaria y secundaria, dos años después se aplica para el nivel medio superior y de manera

rotativa en los niveles primaria y secundaria se incorpora una materia más de forma rotativa de áreas de ciencias, formación cívica y ética, historia y geografía, ENLACE I se crea para complementar los Exámenes de Calidad y Logro Educativo (Excale) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplicados desde 2004 que originalmente tenían como objetivo ser una versión actualizada de las Pruebas Estándares Nacionales de lectura y matemáticas aplicadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 1998 a 2003.

2013 y 2014 especialistas de diferentes instituciones trabajaron en conjunto para conocer el dominio de los aprendizajes clave de los estudiantes mexicanos y en conjunto con el INEE se crea la prueba PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, el resultado obtenido sirvió para complementar la información que ya se tenía e impulsar mejoras educativas.

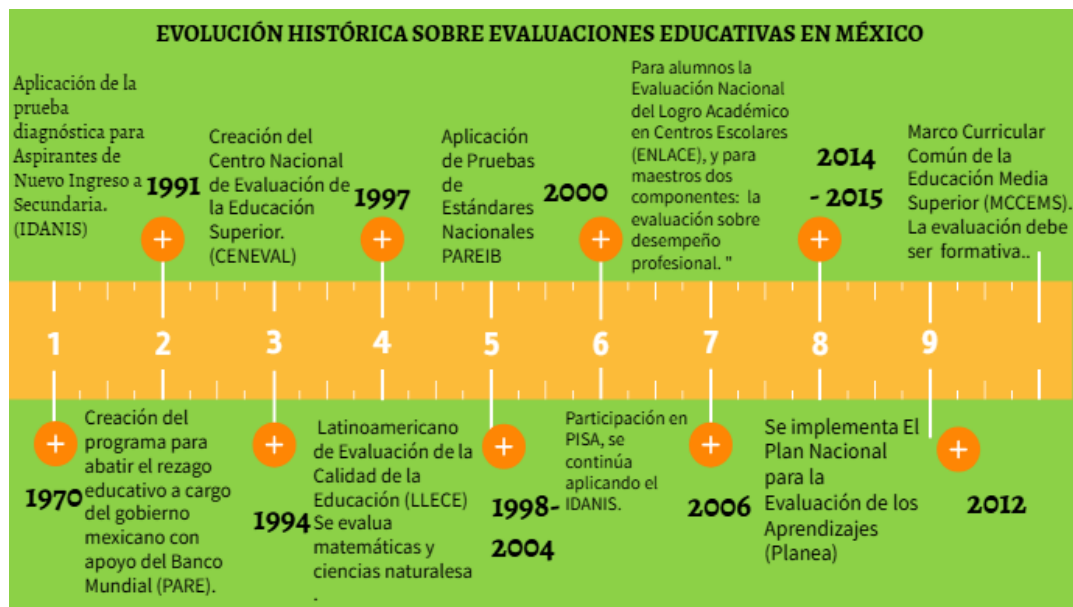
PISA (Programme for International Student Assessment) es un estudio internacional comparativo que evalúa la eficacia de los sistemas educativos, su aplicación en México remonta del año 2000, Las habilidades y conocimientos que se ponen a prueba van relacionadas con las áreas de matemáticas lectura y ciencias, pretende determinar la medida en la que estudiantes de 15 años que concluyen su educación básica logran el dominio de esos conocimientos y habilidades los cuales les permitirán insertarse en la sociedad actual; el INEE lo define como programa para la evaluación internacional de los estudiantes.

Actualmente con la Nueva Escuela Mexicana, propone una alternativa dejando de lado la forma tradicional de evaluación la cual solo se centraba en medir y clasificar el rendimiento académico del estudiante y del profesor. En cambio, la evaluación formativa propuesta NEM, coloca al estudiante al centro del proceso; con lo cual se pretende provocar de manera colaborativa, la reflexión, autoevaluación y el fomento de habilidades críticas.

Para ello se considera pertinente la evaluación diagnóstica con un enfoque formativo que fomente saberes y conocimientos de las y los estudiantes. Y con ello impulsar el pensamiento crítico y el enfoque del contexto con la realidad. La información anterior se encuentra en la figura 2.

Figura 2

Evolución histórica sobre evaluaciones educativas en México



Fuente: elaboración propia.

Se destaca que la aplicación de las pruebas estandarizadas ha sido implementada para la mejora educativa e incluso actualmente para llevar a cabo procesos de admisión para los distintos niveles educativos. Es importante destacar que una evaluación implica procesos condicionados e integrados que destacan la enseñanza aprendizaje, para la emisión de un juicio de valor sobre un resultado. De acuerdo con Castillo y Cabrerizo, la evaluación es una de las actividades imprescindibles en la planificación y administración de las instituciones educativas. Considerando la evaluación formativa es importante destacar y aclarar que existen otras alternativas como;

Considerando a Reyes Trujillo, para la planificación, la evaluación es fundamental es por ello por lo que se vincula con la calidad considerando los conceptos: 1. planeación, 2. ejecución y 3. Evaluación 4. Reestructura el proceso como se expone en la figura 3.

Figura 3

Proceso de la planificación



Fuente: elaboración propia.

Esquematizando el concepto de evaluación propuesto por Reyes Trujillo se presenta en la figura 2. Vinculando el concepto de evaluación y las pruebas para evaluar la enseñanza-aprendizaje. Según García Fraile (2024), las pruebas, implementadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), marcaron el inicio de una nueva era de evaluación educativa que se ha vuelto más precisa con el tiempo.

A finales del siglo XX y principios del XXI, la estructura de evaluación educativa se fortaleció con la creación del INEE, lo que permitió a México participar en evaluaciones internacionales como PISA (OCDE, 2023). En el marco NEM y MCCEMS, la evaluación sumativa se identifica como una estrategia clave para el aprendizaje inclusivo que se centra en la mejora continua y la retroalimentación, lo impulsa a que los estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje y a los profesores ajustar sus estrategias. (Secretaría de Educación General/SEMS, 2024).

Actualmente la evaluación ha tenido una intensa evolución y propósitos como se muestra en la figura 1 y 2. Se muestra en la línea cronológica los cambios y objetivos que ha tenido la evaluación en México, ha sido una herramienta para valorar a los docentes abandonando el objetivo de la mejora educativa. Con la Nueva Escuela Mexicana pretende generar reflexión enfocada a los procesos de retroalimentación y del aprendizaje del error, e impulsar propuestas de mejora, pero estas deberán de construirse entre las o los docentes, estudiantes y familia, que logren proponer y fomentar acciones para la evaluación formativa.

RESULTADOS

El análisis revela que la evaluación educativa en México ha experimentado un cambio significativo, pasando de pruebas estandarizadas a enfoques más integrales y formativos. La NEM ha introducido un marco que prioriza la evaluación continua, permitiendo a los estudiantes recibir retroalimentación constante para mejorar su desempeño (DOF, 2023). La implementación del MCCEMS subraya la importancia de la autorregulación, donde los estudiantes participan activamente en la evaluación de

su propio aprendizaje, fomentando habilidades críticas para el siglo XXI (Secretaría de Educación Pública/SEMS, 2022).

Los resultados del análisis determinan que la mayoría de las instituciones enfatizan la importancia de la evaluación como herramienta para garantizar la calidad educativa. Por ejemplo, la implementación de evaluaciones diagnósticas solo propicia que los resultados sólo sean archivados y no se le dé seguimiento para identificar las carencias o fortalezas de cada estudiante, nivel educativo o bien de la institución. Para ello la Nueva Escuela Mexicana, propone a través de la evaluación formativa realizar ajustes de la planificación de situaciones didácticas y la creación de procesos de retroalimentación. En otras palabras, se deberán enfocar los aprendizajes a los contextos indígena, urbanos o rurales y al nivel educativo. Anteriormente solo las planificaciones eran elaboradas de manera homogénea omitiendo las necesidades reales de cada estudiante.

La Fase del Plan de Estudio donde se encuentren las y los estudiantes, es viable realizarse con algunas estrategias didácticas que fomenten la creatividad e incluso promuevan la comunicación como lo son dibujos o representaciones de manera oral o a través de un texto escrito, promovidos por los docentes por medio de preguntas que detonen el análisis de cada uno de los estudiantes (Díaz Barriga, 2024).

El generar o propiciar preguntas detonadoras serán suficientes para propiciar el análisis de su aprendizaje la respuesta es no, según autores como (Allal, 1979; Mottier, 2010; Perrenoud, 1995; Scallon, 1988) señalan que se requiere propiciar Confianza para promover la reflexión y el involucramiento de los estudiantes mientras aprenden. También Comenio y Meirieu (2002) plantean que ellos deben ser responsables sobre la reflexión de su aprendizaje.

No obstante, persisten desafíos, como la necesidad de capacitar adecuadamente a los docentes para aplicar la evaluación formativa de manera efectiva y garantizar que las herramientas de evaluación sean flexibles y adaptativas. A pesar de las innovaciones, la aplicación de evaluaciones formativas aún enfrenta dificultades en su implementación práctica en contextos diversos y con recursos limitados.

El desarrollo de la evaluación educativa en México muestra un compromiso permanente con la mejora del aprendizaje a través de métodos centrados en el estudiante. La NEM y el MCCEMS proponen un proceso constante para implementar evaluaciones formativas que promuevan la autorregulación y la mejora continua. Para maximizar los resultados de estas estrategias, es importante que los docentes reciban capacitación y que las herramientas de evaluación se adapten a las necesidades de aprendizaje de cada uno. En otras palabras, que el docente tenga la libertad de generar sus materiales que implementará con sus alumnos desde exámenes hasta las planeaciones porque la realidad solo algunos generan sus materiales y solo son copia de actividades de contextos ajenos a la realidad del estudiante. En el día a día los docentes identifican la adecuación de las planeaciones de clase lo cual también es una experiencia didáctica en su conjunto, retomando lo abordado en el salón de clases. Es por ello por lo que los docentes reorganizan la planificación de las siguientes sesiones, de un curso o del trabajo en un proyecto que sea implementado en el futuro.

La evaluación formativa propone dos aspectos fundamentales que permita articular los saberes didácticos, ya que es precisamente ahí donde se establecen algunas estrategias, independientemente de qué se infiere que el estudiante asume la realidad sobre lo que quiere desea aprender y lo que hace para adquirir ese aprendizaje, el segundo aspecto propone que los docentes modifiquen su planeación didáctica con respecto al contexto y no al finalizar el ciclo escolar, de esta manera obtienen elementos que les ayuden a modificar su planeación didáctica, en un contexto real y pueda implementarse con las generaciones en curso y no esperar que finalice cada ciclo escolar para realizar adecuaciones considerando que posiblemente los futuros estudiantes requieren otras intervenciones didácticas.

Con base a la Nueva Escuela Mexicana, la evaluación debe evolucionar hacia un enfoque inclusivo, participativo y adaptativo, que propicie la mejora de la enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva global y evitar la mediación aislada. Para ello es importante identificar las necesidades de cada unidad educativa para poder proponer estrategias efectivas que promuevan la calidad y equidad en la educación local, estatal y nacional.

DISCUSIÓN

Este artículo se basa en la literatura histórica de la manera en la que se ha venido planteando la evaluación de los estudiantes mexicanos para entender la nueva propuesta de Evaluación Formativa, porque anterior a esta propuesta no se han tenido en cuenta las experiencias directas de docentes y estudiantes en la implementación de los modelos de evaluación. Además, la efectividad de las recomendaciones puede variar según el contexto y los recursos disponibles en cada institución educativa. Lo anterior puede marcar el cambio en el que no recaiga toda la responsabilidad el docente también se solicita la intervención de padres de familia y directivos, Es momento de señalar las limitaciones que de igual manera esta propuesta pueda generar: Gastos innecesarios en el material como son los libros de texto gratuitos que bien en algunas zonas no se implementan o no se distribuyeron. falta de información en páginas oficiales sobre el tema de evaluación, la mayoría de ellas no han sido actualizadas; solo se contó con información generada por nuestro contexto laboral o bien solo fueron publicados los resultados de la prueba PISA en febrero de 2024. Esta falta de información provoca que no se tome en cuenta los resultados como un indicador para mejorar igual pasa con la prueba PLANEA en la que solo los directivos cuentan con la información la cual en algunos casos es solo archivada y no se le da seguimiento o se consideran los resultados para proponer cambios en cada unidad educativa.

Con base a los resultados obtenidos, los países en los que se realizó esta prueba se comprometen en fortalecer los materiales y herramientas que propicien una educación de calidad. Cualquier prueba aplicada en nuestro país es un referente para poder mejorar la educación. La Secretaría de Educación Pública debería de ser la instancia que tenga o bien obligue a dar seguimiento a través de propuestas y cada año identificar algunas mejoras o bien generar métodos de intervención.

CONCLUSIÓN

Diseñar evaluaciones contextuales: Personalizar instrumentos de evaluación según las características de cada región o comunidad escolar de cualquier nivel educativo es decir proponer otras formas evaluativas y no solo las pruebas estandarizadas.

Emplear los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. Se recomienda solo emplear un instrumento en los tres momentos, pero en cada aplicación realizar adecuaciones pertinentes y dar seguimiento para dar soluciones concretas y la mejora educativa.

Fortalecer la capacitación: brindar formación continua a los docentes, considerando las necesidades de cada plantel educativo por ejemplo metodologías de evaluación formativa y digital.

Implementar estrategias de evaluación integrales.

Fomentar la colaboración: promover espacios de diálogos entre instituciones, docentes y tutores para construir procesos más participativos.

Vincular las experiencias de aprendizaje con una evaluación que contemple problemas del mundo real.

Retroalimentar al estudiante con información que le permita avanzar de acuerdo con los resultados de la evaluación.

Reducir las brechas digitales: invertir en infraestructura tecnológica para asegurar que los estudiantes tengan acceso a plataformas educativas y también reducir formas de evaluación tradicionales (exámenes impresos). También deberá de considerarse la evaluación de proyectos, exámenes diversificados por ejemplo solución de problemas o casos en el que se pueda lograr la reflexión y no solo considerar la repetición de información.

Prácticas

Desarrollar herramientas flexibles y accesibles para la evaluación formativa que se adapten a diferentes entornos educativos. por ejemplo, espacios de lectura en la que puedan realizar tareas, lecturas o actividades meramente educativas. Tampoco se pretende sustituir la función de la biblioteca escolar, solo se pretende proponer de espacios en los que el estudiante implemente valores como el respeto, compromiso, solidaridad por mencionar algunos.

En algunas áreas se deberá aceptar algunas estrategias proporcionadas por los estudiantes para solucionar ejercicios o actividades y no solo considerar como verdad única las proporcionadas por el docente. Usualmente en matemáticas se le invalida al estudiante al ofrecer otra alternativa de solución; sin ofrecer ninguna argumentación o el acompañamiento para poder eliminar la idea en que las matemáticas son complicadas o solo están diseñadas para un género en específico. Lo anterior es solo por mencionar ejemplos. Hay que destacar que existen docentes que emplean estrategias que permiten que sus estudiantes se destaquen en eventos a nivel nacional e internacional.

Fomentar la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación para impulsar su autorregulación y responsabilidad en el aprendizaje.

REFERENCIAS

Acuerdos de la Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial de 2011. (2025) Acuerdos de la Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial de 2011 | Secretaría de Educación Pública | Gobierno | gob.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2007). Modelo Universitario Minerva. Puebla, México.

Díaz Barriga, (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. Secretaria de Educación Pública. *2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf

Díaz-Barriga, Frida y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Constructivismo y evaluación psicoeducativa. 2da. Ed. México: McGraw Hill.

DOF. (2023). Acuerdo número 08/09/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Diario Oficial de la Federación.

Estatutos sociales del centro nacional de evaluación para la educación superior, Ceneval, A.C. (S/F) Estatutos Sociales del Ceneval

Evaluación del Sistema Educativo Nacional. (2015). Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). México, Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional PlaneaDocumentoRector.pdf

García, Fraile J. (2024). Guía para la evaluación del aprendizaje: de la evaluación tradicional a la evaluación formativa. Patria.

INEE. (2005) Estándares Nacionales ciclo 2003-2004. México. SEP. Microsoft Word - a nuevo.doc

Instituto nacional para la evaluación de la educación (2013). Estatuto orgánico del instituto nacional para la evaluación de la educación. México. SEP. Estatuto_Orgánico_INEE_2013.pdf

Martínez Rizo, Felipe. (2013). El futuro de la evaluación educativa. Sinéctica, (40),01-11. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100006&lng=es&tlng=es.

OCDE. (2023). Resultados de PISA 2022 (Volumen I y II): El estado del aprendizaje y la equidad en la educación. Editorial OCDE, París.

Reyes Trujillo, Cómo utilizar la evaluación para obtener calidad educativa, (2016) México. Trillas.

Secretaría de Educación Pública/SEMS. (2022). Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>

Secretaría de Educación Pública/SEMS. (2024). Evaluación formativa en el MCCEMS. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Evaluacion_formativa%20en%20el%20MCCEMS.pdf

UNESCO, (S/F). Evaluación para mejorar los resultados del aprendizaje. Evaluación para mejorar los resultados del aprendizaje | UNESCO

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 